

INFORME DEL COMISARIO

El presente informe fue realizado a la Compañía MAROLCA S.A., de las actividades realizadas durante el período comprendido, del 1 de enero al 31 de diciembre del 2002.

Las actividades de la compañía empezaron en noviembre del 2002, fecha en la cual fue legalmente constituida, por esta razón mi informe se basa específicamente en revisar formalidades legales y cumplimiento de obligaciones y objetivos para lo cual fue constituida la compañía.

Los Libros Contables están aperturados, cumpliendo con los requisitos permitidos por los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados; los Estados Financieros reflejan la real situación de la empresa.

Los Libros Sociales están debidamente estructurados y cumpliendo con especificaciones de Ley.

Los nombramientos se encuentran vigentes y debidamente inscritos.

No teniendo más que informar, presento mi agradecimiento al administrador de la compañía por la facilidad brindada para la elaboración del presente informe.

Atentamente.

COMISARIO

Luis Hidalgo de Noriega



27 MAYO 2003